



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintiuno de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00660-00

Se incorpora al expediente el escrito allegado por la parte demandante el 07 de octubre de 2021, mediante el cual solicita el retiro de la demanda, solicitud a la cual el Despacho accede, no obstante, se advierte que, la demanda fue rechazada por medio de auto del 05 de octubre de 2021, notificada por estados electrónicos del 06 de octubre de la misma anualidad.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

010

LIG

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a4cae070b0552e8102fa661827e626a72ab2fd261882784cce4aa0b81041794**

Documento generado en 21/01/2022 12:50:49 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>